

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 11136
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4842595

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE COMUNIDAD			
CAT	07	MOVIL	7				
FECHA	11 de noviembre de 2017	HORA	08:30	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.			

DIRECCIÓN	Calle 75B Sur No. 14 A - 33 Sector de la Calle 75 B Sur con Carrera 14 A	ÁREA DIRECTA	1 Ha				
BARRIO	Monterrey	POBLACIÓN ATENDIDA	500				
UPZ	68- El Tesoro	FAMILIAS	9	ADULTOS	400	NIÑOS	100
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	20 Aprox.				
CHIP	AAA0025NJKC y otros	OFICIO REMISORIO	CR-28723				

2. TIPO DE EVENTO

MOVIMIENTO EN MASA: Magnitud Local.

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

3. LOCALIZACION

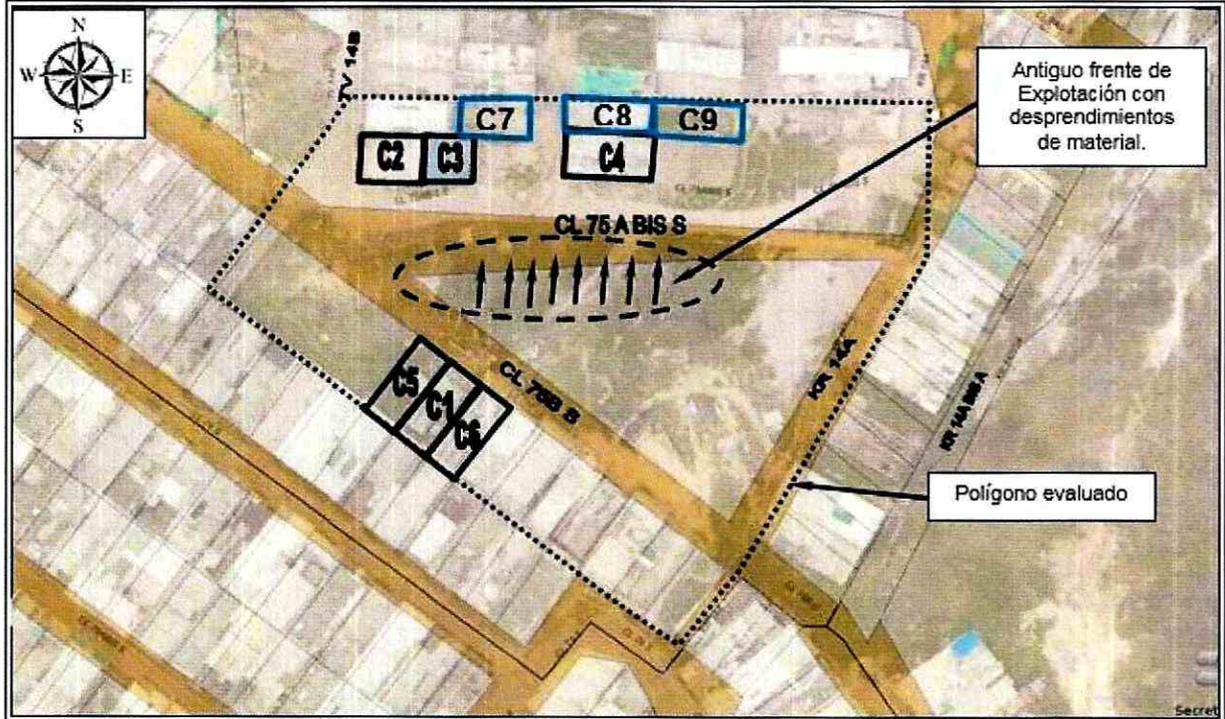


Figura 1. Localización del sector evaluado en atención al Evento SIRE No. 4837319 el día 29 de Septiembre de 2017, en el Barrio Monterrey de la Localidad de Ciudad Bolívar (Imagen tomada del DI-10971).

Tabla No. 1. Información predios evaluados en atención del Evento SIRE No. 4837319 el día 29 de Septiembre y evento SIRE 4842595 de 11 de Noviembre de 2017, en el Barrio Monterrey de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Tomado de DI10971)

ID	Acta	Fecha Acta	Dirección suministrada en campo (persona que atiende la visita)	Dirección UAECD
C1	0682	26 de Marzo de 2017	Calle 75 Sur No. 14A-33	Calle 75B Sur No. 14A-33
C2	0684	26 de Marzo de 2017	Carrera 14B Bis No. 75C-69 Sur	Carrera 14A Bis No. 74C-13 Sur MJ 52
C3	0685	26 de Marzo de 2017	Carrera 14A Bis B No. 75-75 Sur	Carrera 14A Bis No. 74C-13 Sur MJ 51
C4	0686 0901	26 de Marzo de 2017 29 de Septiembre de 2017	Calle 75 B Sur No. 14B-13 Carrera 14 A Bis A No. 75-69 Sur.	Carrera 14A Bis No. 74C-13 Sur MJ 29
C5	NA	03 y 19 de Mayo de 2017	Calle 75B Sur No. 14A-37	Calle 75B Sur No. 14A-37
C6	NA	03 y 19 de Mayo de 2017	Calle 75B Sur No. 14A-29	Calle 75B Sur No. 14A-29
C7	0739	29 de Septiembre de 2017	Carrera 14 A Bis A No. 75-58 Sur	Carrera 14A Bis No. 74C-13 Sur MJ 77
C8	0902	29 de Septiembre de 2017	Carrera 14 A Bis A No. 75-63 Sur	Carrera 14A Bis No. 74C-13 Sur MJ 30
C9	0740	29 de Septiembre de 2017	Carrera 14 A Bis A No. 75-81 Sur.	Carrera 14A Bis No. 74C-13 Sur MJ 50

NA: No aplica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

4. ANTECEDENTES:

El barrio Monterrey de la localidad de Ciudad Bolívar se legalizó mediante la resolución 0336 del 11 de octubre de 1999 del Departamento Administrativo de Planeación (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para lo cual la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE (hoy Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER), emitió el Concepto Técnico No. CT-3253 del 23 de junio de 1999.

Posteriormente el IDIGER emitió el CT-8078 el 13 de septiembre de 2016, el cual actualiza y reemplaza el CT-3253. De acuerdo con los planos cartográficos del CT-8078 el sector de la Calle 75B Sur con Carrera 14 se localiza dentro de la zona denominada como “Zona Verde 2” (ZV2), donde se describe la presencia de procesos de erosión laminar y una avanzada degradación del macizo rocoso que fue objeto de explotación minera en décadas pasadas, manteniéndose la condición de amenaza alta por movimientos en masa (ver figura 2 y 3).

Así mismo, el CT-8078 recomienda para la “Zona Verde 2” donde se encuentra el sector de la Calle 75B Sur con Carrera 14, no ocupar dicha zona para la construcción de viviendas. “...En el caso de proyectarse la construcción de equipamientos, previamente deberán realizarse los estudios y diseños que garanticen la estabilidad, seguridad del predio y de las edificaciones e infraestructura pública y privada localizada en sus alrededores...”.

Adicionalmente el CT-8078 “...Recomienda para las entidades del Distrito, desde su competencia implementar obras de infraestructura que contribuyan con el mejoramiento integral del sector, entre las que se encuentran: mantenimiento y construcción de las redes de acueducto y alcantarillado, reconfiguración y rehabilitación de vías, mantenimiento y construcción de obras de captación y vertimiento de drenaje para el manejo de aguas lluvias y de escorrentía superficial, todo esto en el corto plazo (menor a 2 años); con el objetivo de disminuir las condiciones de inestabilidad que se puedan presentar a futuro en el barrio...” e igualmente para “...las zonas que han sido objeto de explotación minera, así como las actividades antrópicas para el emplazamiento de los predios a los que han sido sometidas las laderas del barrio Monterrey...se requiere que cualquier acción sobre ellas esté lo suficientemente soportada con estudios geotécnicos específicos y diseños adecuados...”.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1986-2011 Instituto Colombiano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



Figura 2. Localización y categorización de amenaza alta por movimientos en masa para el sector de la Calle 75B Sur con Carrera 14 (Zona Verde 2 – ZV2), según CT-8078.



Figura 3. Localización y categorización de riesgo por movimientos en masa para el sector de la Calle 75B Sur con Carrera 14 (Zona Verde 2 – ZV2), según CT-8078.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1946-2016 Misión: Construir un Gobierno de Calidad y Seguridad Ciudadana</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Los días 26 de Marzo, 3 y 19 de Mayo de 2017 personal del IDIGER realizó visita técnica al sector de la Calle 75B con Carrera 14 Sur, emitiendo el Diagnostico Técnico DI-10533, donde se describe entre otros:

Las viviendas C2, C3 y C4, corresponden a construcciones de uno (01) y dos (02) niveles, construidas en mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana; viviendas en las que se evidencian deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de algunos elementos de confinamiento y amarre”.

El DI-10533 recomendó entre otros: La evacuación de las viviendas C1, C2, C3 y C4 (Figura 1), a la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una visita al sector evaluado, para que se verifique el proceso de recuperación y restauración del talud derivado de una antigua explotación minera, a la Empresa de Acueducto de Bogotá –EAB, desde su competencia realizar la verificación de las redes en el sector, a la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas.

En atención al evento SIRE No. 4837319, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 29 de Septiembre de 2017, al sector de la Calle 75 B Sur con Carrera 14 A, identificando que el talud de corte (antiguo frente de explotación), el cual presenta alturas variables de 6 a 25 m en una longitud aproximada de 50 m, conformado principalmente por bloques de areniscas, presenta un deterioro importante con respecto a lo evidenciado en visitas anteriores del IDIGER (DI-10533 del 26 de Marzo, 3 y 19 de Mayo de 2017, RO-97609 del 19 de Septiembre de 2017). Para la atención del evento en mención se realizó el Diagnostico Técnico DI-10971, en el que se concluyó entre otras lo siguiente:

- *La habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios C2, C3, C4, C7, C8 y C9 en el Barrio Monterrey de la Localidad Ciudad Bolívar (ver tabla 1), se encuentra comprometida en la actualidad, ante el riesgo de ser impactas por el material (fragmentos de roca potencialmente inestables) provenientes del talud evaluado.*
- *La estabilidad y habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios C5 y C6 (ver tabla 1), emplazadas dentro del polígono evaluado, en el Barrio Monterrey, en la Localidad Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, ni por los desprendimientos de material identificados en el antiguo frente de explotación minero. No obstante ante un avance retrogresivo de estos desprendimientos de material, esta condición de estabilidad y habitabilidad podría cambiar con el tiempo.*

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- *La funcionalidad de la vía de la Calle 75 A Bis Sur, entre Carrera 14 A y Transversal 14 B en el Barrio Monterrey de la Localidad Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad por la posibilidad de nuevos desprendimientos de fragmentos de roca provenientes del talud evaluado.*
- *Se identificaron vertimientos de aguas servidas y aguas lluvias en la parte alta del talud (Sector de la Calle 75B Sur entre Carrera 14A y Transversal 14B), que han contribuido en la degradación progresiva del talud de corte, correspondiente a un antiguo frente de explotación.*

5. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al evento SIRE 4842595 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día once (11) de noviembre de 2017, al sector de la Calle 75 A Bis Sur con Carrera 14 A del Barrio Monterrey de la Localidad de Ciudad Bolívar, encontrando que se materializó el riesgo por movimientos en masa identificados en los Diagnósticos Técnicos DI-10533 y DI-10971.

El talud de corte donde se presentó el movimiento en masa, corresponde a un antiguo frente de explotación minera en décadas pasadas, dado que corresponde a un macizo rocoso conformado por areniscas, donde se evidenciaron procesos de erosión laminar y una avanzada degradación del macizo rocoso, además de múltiples diaclasas ("Grietas"), que definen un volumen de material potencialmente inestable de trescientos (300) metros cúbicos aproximadamente; de los cuales se desprendieron 120 m³ aproximadamente generando los daños que se describen seguidamente. De igual manera sobre el costado oriental del talud de corte evaluado se identifican bloques potencialmente inestables, generando un aumento considerable en la condición de amenaza alta y riesgo alto por movimientos en masa en el talud.

En el talud de corte evaluado se presenta un desprendimiento de los fragmentos rocosos evidenciados como inestables en visitas anteriores. Los desprendimientos involucran un volumen aproximado de 120 m³. Parte de los fragmentos desprendidos, impactan sobre la vivienda C4 (Figura 1), generando el colapso del muro de cerramiento perimetral sobre el costado Sur. El resto de material desprendido se depositó sobre la Calle 75 A Bis Sur, que constituye la vía principal de acceso a la parte alta del barrio, quedando afectada la funcionalidad de la misma en su totalidad en el tramo avaluado. (Ver fotografías 3 a 7). También resulta afectada por estos desprendimientos la funcionalidad de la Carrera 14 A Bis A.

Los daños que se identifican en la vivienda C4 se concentraron sobre el costado sur y costado occidental; dentro de los cuales se resalta la pérdida de verticalidad de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2010-2011 Instituto Colombiano de Geología y Minería y Suroeste de Bogotá</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

columna esquinera sobre el costado suroccidental, pérdida de verticalidad del muro de cerramiento perimetral sobre el costado occidental y pérdida de soporte de la cubierta.

Como factores contribuyentes al desprendimiento de material se tiene el vertimiento de las aguas residuales y domésticas, que proviene de las viviendas que se localizan aproximadamente a 15 m de la corona del talud, sumado a las condiciones geológicas de la Formación Regadera conjunto superior, conformado por arcillas arenosas poco cementadas y con estructuras heredadas que le confieren al talud un alto potencial de caída de bloques. Adicionalmente, los habitantes del sector manifiestan que la noche anterior a la ocurrencia del evento (10 de Noviembre 2017) se presentaron fuertes y constantes precipitaciones, lo cual podría ser una de las causas detonantes de los desprendimientos; situaciones que basados en la inspección visual realizada no es posible precisar.

Las altas precipitaciones hacen parte de las causas externas que favorecen procesos de inestabilidad del terreno al aumentar los esfuerzos en la masa de materiales de suelo o roca y lubrican las discontinuidades, reduciendo su resistencia al corte. Adicionalmente, como factor contribuyente para los desprendimientos presentados se tiene el vertimiento de las aguas servidas de las viviendas ubicadas en la parte alta del talud, en el que se identificaron los vertimientos por tuberías de gres y tuberías de PVC. Según información del boletín hidrometeorológico de IDIGER del día 11 de Noviembre de 2017, se muestran valores de precipitaciones para el sector noroccidental de la Localidad de Ciudad Bolívar en un rango de 15.1 a 20 mm. Así mismo, de acuerdo con los pronósticos hidrometeorológicos se estima que se mantendrán las condiciones lluviosas para los días venideros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2008-2011 "Haciendo posible la inversión en Ciencia y Tecnología"</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

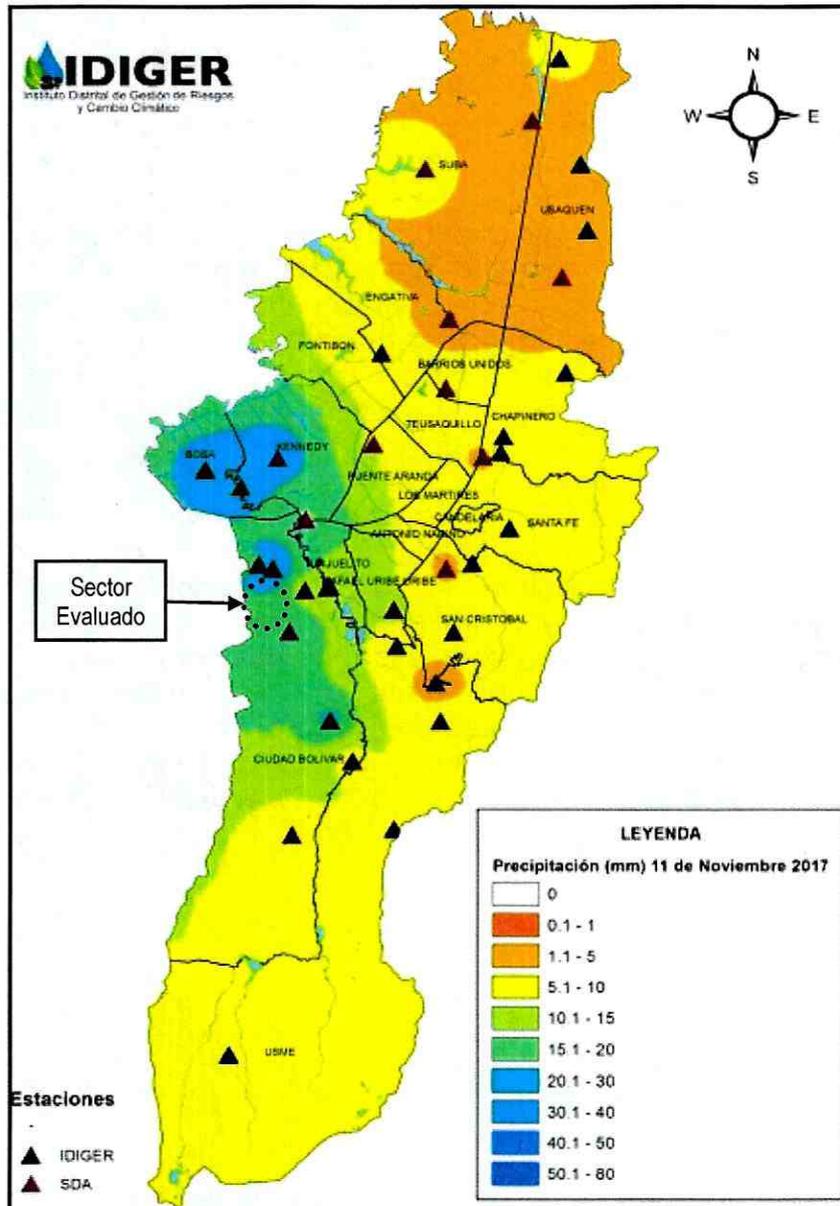


Figura 4. Distribución espacial de la precipitación para el día 10 de Noviembre de 2017. Boletín hidrometeorológico IDIGER del día 11 de noviembre de 2017.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Bogotá D.C. 1988</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

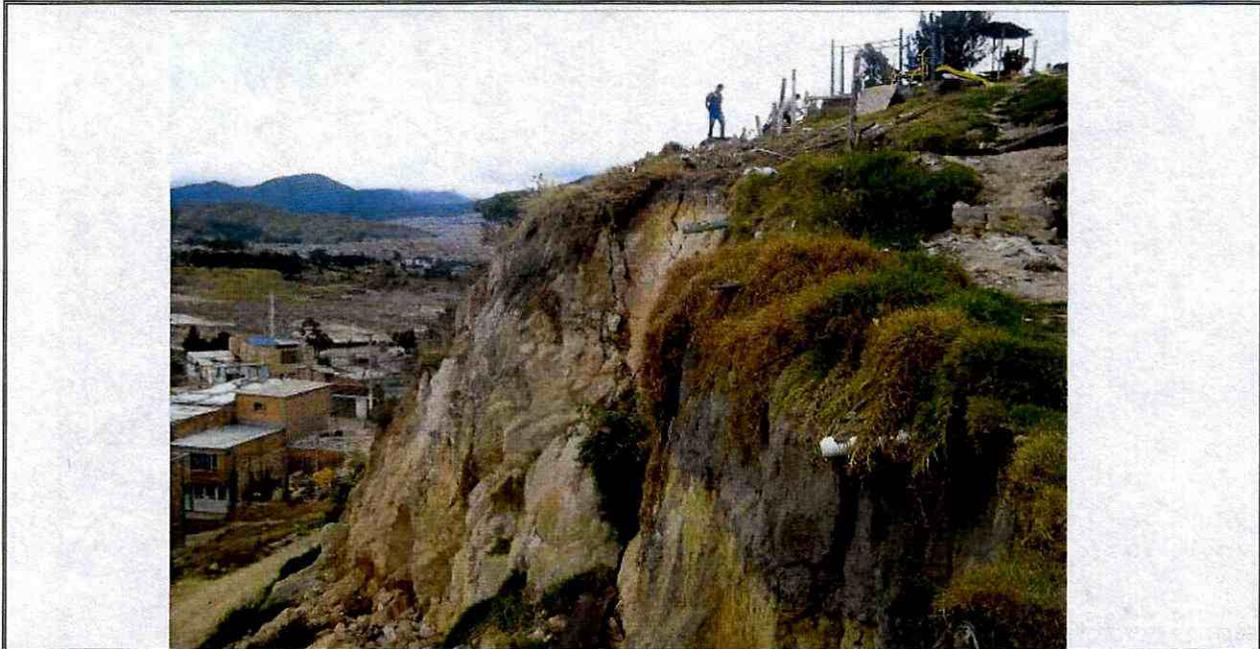


Foto No. 1. Vista de la parte alta del talud de corte, donde se observa la fractura de rocas y desprendimientos parciales de la misma. Tomado del DI-10971 de Septiembre de 2017

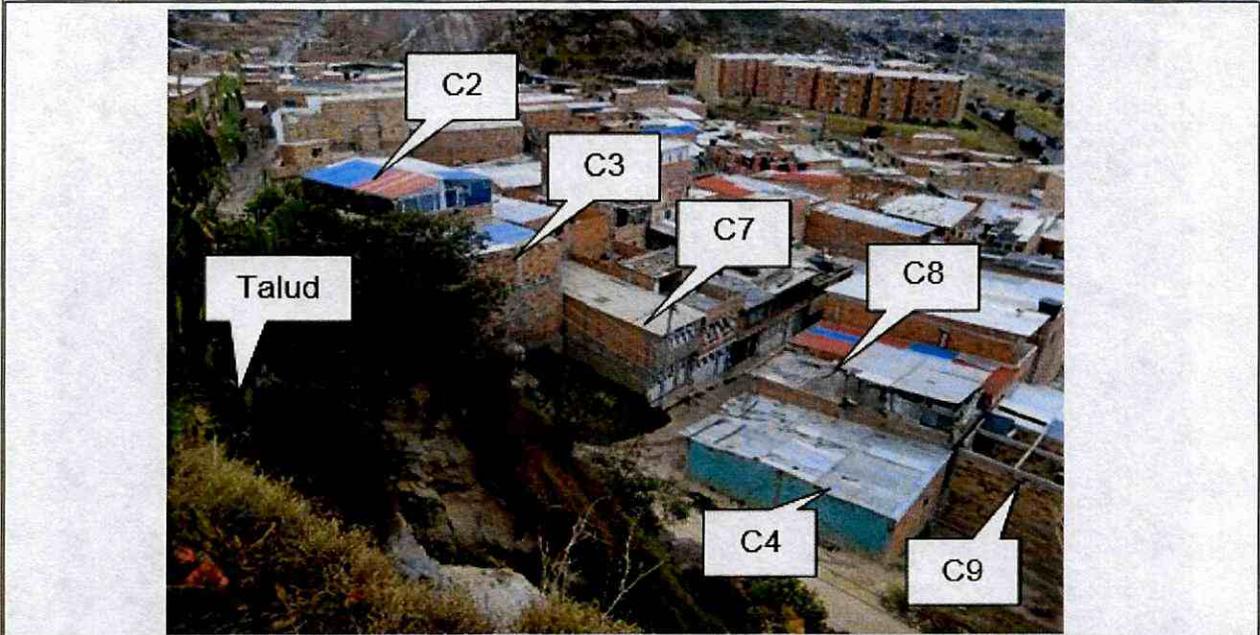


Foto No. 2. Vista de los predios ubicado en la parte baja del talud, con relación a la ubicación del talud afectado. Tomado del DI-10971 de Septiembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
2008-2011
Instituto de Estudios de Planeación y Gestión
y Control de Calidad

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:

GAR-FT-03

Versión:

03

Código
documental:

01/10/2014

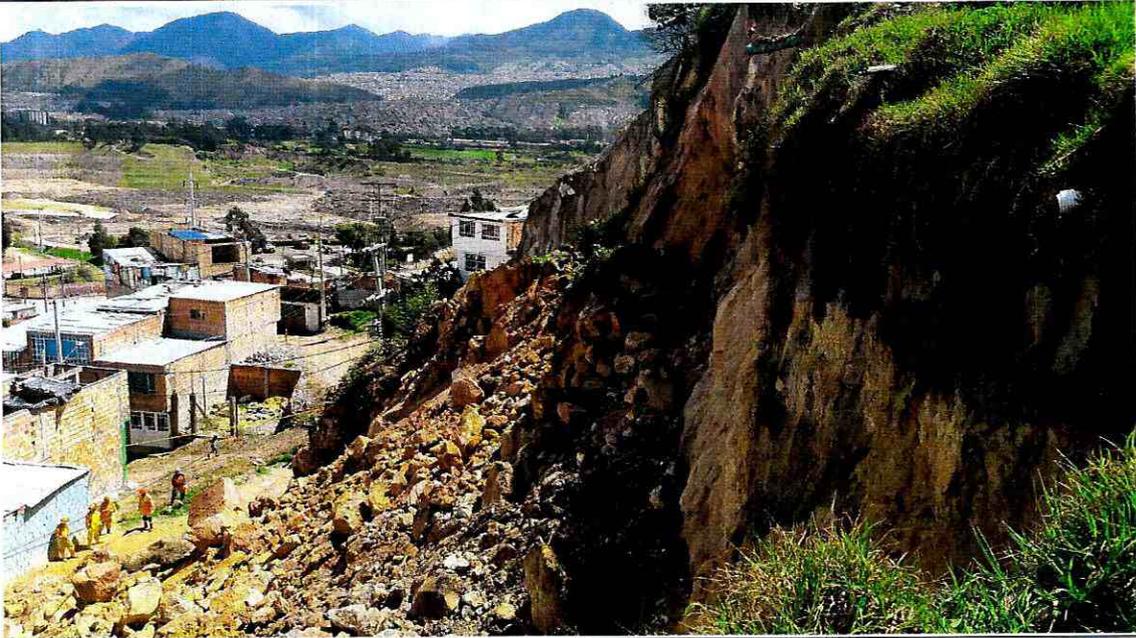


Foto No. 3. Desprendimientos de material del talud. Situación presentada el día 11 de Noviembre de 2017



Foto No. 4. Desprendimientos de material del talud. Situación presentada el día 11 de Noviembre de 2017

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Planeación y Estrategia de Desarrollo Urbano</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

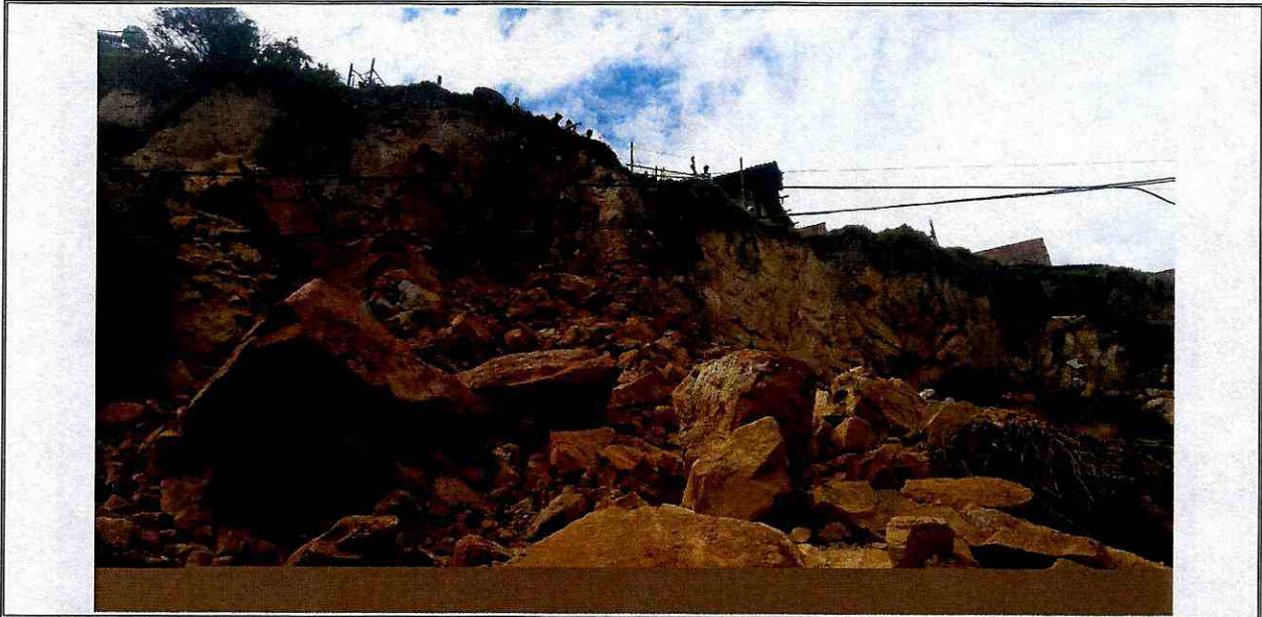


Foto No. 5. Desprendimientos de material del talud. Situación presentada el día 11 de Noviembre de 2017



Foto No. 6. Impacto rocas de gran tamaño sobre las viviendas ubicadas en la parte baja del talud. Situación presentada el día 11 de Noviembre de 2017



Foto No. 7. Tubería para el vertimiento de aguas servidas sobre el talud de corte. Situación presentada el día 11 de Noviembre de 2017

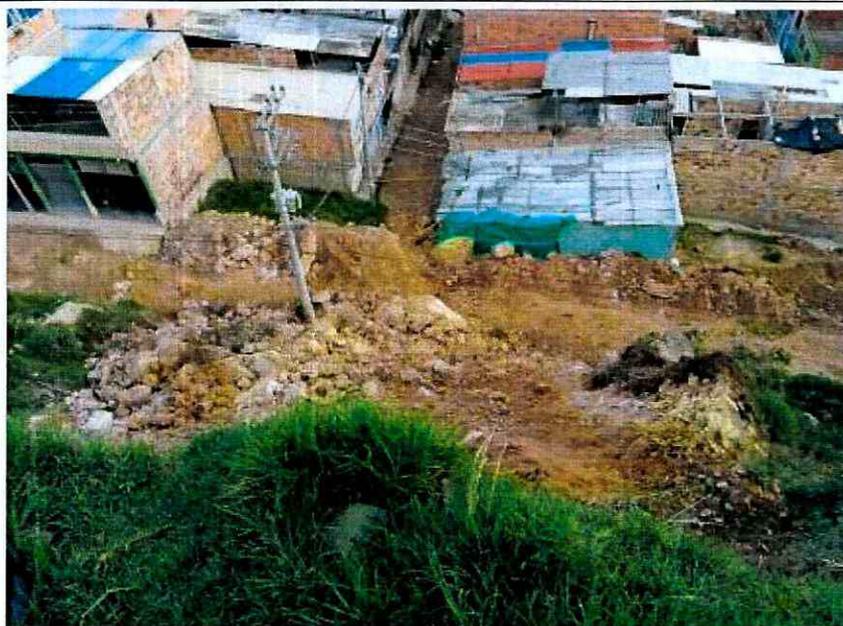


Foto No. 8. Acciones para la adecuación del terreno después de los desprendimientos. Situación presentada el día 11 de Noviembre de 2017

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO	¿CUAL?	Obstrucción de la vía de acceso principal a las viviendas ubicadas en la parte baja del talud por los desprendimientos de material (Calle 75 A Bis Sur)
----	---	----	--------	---

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no realizarse en el corto plazo las obras necesarias para la protección del talud de corte rocoso ubicado en la Calle 75 A Bis Sur a la altura de la Carrera 14 A del Barrio Monterrey de la Localidad de Ciudad Bolívar, se pudiere desencadenar nuevos desprendimientos desde el talud evaluado.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la infraestructura pública y privada localizada en el Barrio Monterrey de la Localidad Ciudad Bolívar, después de los desprendimientos presentados en el talud de corte evaluado.
- Se hace necesario mantener la evacuación de las viviendas relacionadas en la Tabla No.1 del presente Diagnostico Técnico, teniendo en cuenta que pueden generarse nuevos desprendimientos de los materiales que conforman el talud de corte.
- En atención al evento de emergencia se realiza la adecuación de un dique en la parte baja con el material desprendido, con el ánimo que sirva como sitio de amortiguamiento en caso de presentarse nuevos desprendimientos de material.
- Se realiza la fragmentación de los bloques de gran tamaño desprendidos del talud.
- Cerramiento en madera de la vivienda (C4) impactada por los materiales desprendidos del talud (Ver fotografía 8) y apuntalamiento de los muros de cerramiento perimetral sobre el costado occidental y de la cubierta en ese sector.

9. CONCLUSIONES

- La habitabilidad de la vivienda C4 (Ver figura 1) se encuentra comprometida en la actualidad por el colapso del muro perimetral, provocado por el impacto de una roca de gran tamaño sobre este.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE INGENIERÍA Y SERVICIOS Y PLANIFICACIÓN URBANA</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

La funcionalidad de la vía de acceso principal al sector (Calle 75 A Bis Sur) se encuentra comprometida en la actualidad, por la acumulación de material desprendido que se encuentra depositado sobre la misma.

- La habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios C2, C3, C7, C8 y C9 en el Barrio Monterrey de la Localidad Ciudad Bolívar (ver tabla 1), se encuentra comprometida en la actualidad, ante el riesgo de ocurrencia de nuevos desprendimientos de bloques rocosos (fragmentos de roca potencialmente inestables) provenientes del talud evaluado que podrían impactar las mismas.
- Una vez materializado el desprendimiento de fragmentos rocosos del talud evaluado, se evidencia la existencia de bloques potencialmente inestables sobre el costado oriental los cuales pueden desprenderse súbitamente y ocasionar nuevos daños en las viviendas e infraestructura pública ubicadas en la parte baja.

10. ADVERTENCIAS

- En el caso de pretenderse desarrollar intervenciones en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

11. RECOMENDACIONES

El estado actual del talud indica una alta probabilidad de caída de bloques en el corto plazo, considerando la temporada invernal del segundo semestre del año en curso, la cual intensifica la acción erosiva sobre el talud y puede convertirse en el factor detonante del proceso de inestabilidad. Las acciones a implementar deben estar encaminadas a:

- Reducción de la acción del factor contribuyente y posible detonante de la inestabilidad, que en este caso corresponde al vertimiento de aguas sobre el talud. Para tal fin se recomienda captar las aguas que caen sobre el talud, las cuales presentan un sistema de tubería en gres y PVC. Estas aguas pueden ser conducidas de manera contralada a través de la implementación del sistema de alcantarillado de la parte alta del talud, sistema estimado en aproximadamente 250 metros de longitud.
- Para la protección del talud se plantea la implementación de una malla y pernos de anclaje; que se aplica cuando las rocas o fragmentos a contener, susceptibles de desprenderse, no sean inferiores a la propia apertura de la malla, viable de acuerdo con las propiedades y/o competencias del material caracterizado.

Se implementa en todo tipo de taludes rocosos anclándose en la cabecera del talud, no en la propia pared rocosa, porque así las rocas pueden deslizarse entre el talud y la malla y quedar retenidas al pie del talud sin peligro alguno.

- Retención o retiro controlado de los bloques potencialmente inestables sobre el costado oriental del talud, lo mismo que el retiro del material desprendido, el cual involucra un volumen aproximado de 120 m³, considerando la necesidad de fragmentación de los bloques de gran tamaño desprendidos para garantizar la seguridad de quienes adelantan dichas labores.
- Como intervención complementaria se plantea una barrera de protección en la parte baja del talud, de tal manera que se garantice la retención de los fragmentos rocosos que se puedan desprender y garantizar el aislamiento del área para evitar el paso de peatones entre la vía y el talud evaluado.
- Se recomienda a los responsables de las viviendas relacionadas en la Tabla No. 1 del presente Diagnóstico Técnico, mantener la recomendación de evacuación hasta que se garanticen las condiciones de estabilidad del talud de corte evaluado.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, mantener la restricción de uso de la vía de acceso principal al sector (Calle 74 A Bis Sur), teniendo en cuenta que se encuentra obstaculizado el tráfico por la misma por el material proveniente del movimiento en masa.

Teniendo en cuenta que las condiciones de estabilidad del talud de corte evaluado en los Diagnósticos Técnicos DI-10533 y DI-10971 cambiaron, se mantienen vigentes las recomendaciones en lo relacionado con:

- A la Empresa de Energía de Bogotá (CODENSA), desde su competencia realizar la verificación de las redes en el sector evaluado en el presente documento (ver polígono de la figura 1, del presente documento), Calle 74 A Bis Sur entre Carrera 14A y Transversal 14B en el Barrio Monterrey de la Localidad Ciudad Bolívar, donde se identifican pérdida de verticalidad de algunos postes y en caso de ser necesario adelantar las intervenciones de reparación y/o adecuación que sean necesarias.
- Se recomienda a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, realizar el control urbanístico en el sector evaluado en el presente informe, con el ánimo de evitar ocupaciones indebidas en los sectores que fueron recomendados por los conceptos técnicos como suelos de protección por riesgo.
- A la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: NELSON DAVID MILLÁN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS <i>Profesional Universitario Código 219 Grado 12</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático